

ELECCIÓN DE COMISIÓN POR FLUJO (SUELDO)

HP							
----	--	--	--	--	--	--	--

Para ser llenado por BBVA Horizonte

Declaración Jurada

1. IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO (Completar todos los campos)			
Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo nombre
Tipo de Documento de identidad	N° de Documento de identidad	Código Único de Identificación - CUSPP	
2. DATOS DE CONTACTO DEL AFILIADO (Completar todos los campos)			
Domicilio			
Distrito	Provincia	Departamento	Teléfono Fijo
Correo Electrónico Principal		Correo Electrónico Secundario	
3. SELECCIÓN DE COMISION POR FLUJO (SUELDO)			
Mediante la presente declaración jurada manifiesto:			
<p>1. Mi decisión de permanecer bajo el sistema de cobro de "Comisión por flujo (sueldo)" para la administración de mi fondo de pensiones.</p> <p>2. Conocer que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS N° 8514-2012, a partir de los aportes devengados desde abril de 2013, existirán dos sistemas de cobro de comisiones en el Sistema Privado de Pensiones - SPP:</p> <p>a) La comisión por flujo (sueldo), la cual es la aplicada actualmente y se calcula únicamente aplicando el porcentaje de la comisión sobre mi remuneración asegurable mensual, y</p> <p>b) La comisión mixta, integrada por dos componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un porcentaje que se cobrará sobre mi remuneración mensual, el cual se irá reduciendo cada dos años hasta llegar a cero en el año 2023. - Un porcentaje que se aplicará sobre el saldo acumulado de los aportes que se realicen a partir de abril 2013 en adelante y su rendimiento acumulado en mi cuenta individual de capitalización. <p>3. Que he recibido toda la información sobre las características de cada uno de los sistemas de cobro señalados en el numeral 1, sobre la reducción progresiva del componente de comisión sobre la remuneración en el sistema de comisión mixta durante 10 años, de acuerdo a los topes previstos en la Resolución SBS N°8514-2012, así como las implicancias e impacto de dicha elección en mis aportes y en mi futura pensión.</p> <p>4. Que he tomado conocimiento que desde el 1 de abril hasta el 30 de setiembre del 2013, tendré la opción de revocar, por única vez, mi elección de permanecer en el sistema de cobro de "Comisión por flujo (sueldo)" a fin de optar por el sistema de cobro de "Comisión mixta", siempre que lo comuniqué a la AFP, a través de los medios que ésta habilite para tal fin. En caso de optar por revocar mi elección, la comisión mixta será aplicable desde el mes de devengue siguiente al de la revocación.</p>			
4. ENVIO DE ESTADO DE CUENTA - EE.CC. VÍA CORREO ELECTRÓNICO (Marcar con "X" recuadro para autorizar)			
<input type="checkbox"/> Autorizo la sustitución del envío físico de mi estado de cuenta, por un envío al correo electrónico principal indicado en la presente solicitud. Entiendo y acepto que es mi responsabilidad mantener actualizada mi dirección de correo electrónico e informar cualquier cambio a la AFP, tomando las medidas de seguridad correspondiente sobre el acceso y disposición de la información que reciba.			
<small>Resolución SBS N° 080-98-EF/SAFP: "Artículo 103": La AFP podrá celebrar convenios con los afiliados a efectos de sustituir el envío físico de estado de cuenta por un envío o acceso a la referida información por medios electrónicos (correo electrónico, ...). El afiliado deberá autorizar tal envío (...) mediante comunicación escrita o por correo electrónico a la AFP (...)"</small>			
5. IMPORTANTE			
<p>-Este formato solo es válido para la elección del sistema de comisión por flujo mediante <i>correo postal certificado</i>.</p> <p>-El presente formato debe ser enviado mediante correo postal certificado a Av. República de Panamá 3055 Piso 5-Hall 2, San Isidro, Lima 27, Lima</p> <p>-El presente formato debe ir acompañado necesariamente con una copia del Documento de Identidad vigente.</p> <p>-La firma deberá ser igual a la de su Documento de Identidad.</p> <p>-Para completar este proceso de elección es necesario que realicemos una grabación telefónica que nos permita confirmar su decisión de haber optado por un sistema de comisión por flujo, por lo que nos estaremos comunicando en los siguientes días a través del(os) teléfono(s) proporcionado(s) en el presente formato. Usted también podría tomar contacto con nosotros al 5950005 (Lima) o al 0800 44500 (Provincias).</p>			
<p>_____</p> <p>Lugar, día / mes / año</p>		<p>_____</p> <p>Firma del Afiliado</p>	
		<p>Huella Digital</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div>	